



ASISTENTES: ASISTEN 59 SOCIOS Y 4 SOCIO DELEGAN SU VOTO, TOTAL 60

A las 12:00 horas comienza la asamblea a continuación, toma la palabra el secretario Antonio Ojeda y describe los puntos que se van a exponer en la asamblea:

1. Aprobación si procede de nuevos socios.
2. Aprobación sí procede del acta de Asamblea anterior.
3. Propuesta de modificación de Régimen Interno de los artículos II.2.1 y II.5.2 referente a la edad máxima de acceso permitida de los hijos de Socios.
4. Exposición de actividades del pasado año 2021.
5. Relación de actuaciones de mantenimientos realizadas en las instalaciones del club, e información de las actuaciones llevadas a cabo en la obra de reformas de piscinas.
6. Estado de cuentas, inversiones y presupuesto anual.
7. Ruegos y preguntas.
8. Presentación de Candidaturas a Junta Directiva, votaciones si procede.

PUNTO 1

A continuación, el secretario realiza la exposición del primer punto del día, aprobación de los nuevos Soci@s, José Enrique Rodríguez Plaza, Ana María Bellido Rodríguez, Rocio Carmona Jiménez, Antonio Manuel Chavarria Rosa, Andrés Padilla Ariza y Lucia Torres Rodríguez, se procede a votación a mano alzada y se aprueba por unanimidad la admisión de estos nuevos soci@s.

PUNTO 2

Se procede al segundo punto de día, el secretario realiza la lectura del acta de la última asamblea extraordinaria celebrada el 23 de mayo de 2021, se procede a votación. Se aprueba por unanimidad.

PUNTO 3

Toma la palabra el presidente Miguel Ángel Bellido y expone la propuesta de modificación de Régimen Interno de los artículos II.2.1 y II.5.2 referente a la edad máxima de acceso permitida de los hijos de Socios, intervienen varios socios para mostrar sus opiniones.

Manuel Serrato explica porque existe esta diferencias entre hijos de socios fundadores, la cual es debida a los 5 años que estuvieron abonando cuotas mientras se construía el club en los



cuales no pudieron hacer disfrute del mismo, referente a la propuesta propone que se elimine la palabra "independiente" del artículo II.5.2.

Ana Mari recuerda que nos escribió un correo con la propuesta de que los hijos de socios pudieran entrar como invitados cuando se prohibió la entrada durante el año de Covid y que no le dimos solución, por lo que se ha sentido humillada.

Coco opina que hay que modificar las normas para que no existan desigualdad entre los hijos de socios.

Eduardo Ferrón expone que los socios que ya no tienen hijos con edad de poder hacer uso del club no poseen el mismo derecho que el resto, por lo que propone buscar propuestas y soluciones a ello.

Nacho comenta que hay que poner una fecha de 15 años de antigüedad de socio en en el club para evitar que nuevos socios con hijos mayores tengan mas privilegios.

Angel expone que no es conveniente la excesiva segmentación entre los socios y que hay que equipararnos.

Tras varias deliberaciones se propone pasar a la votación de la propuesta de la Junta Directiva con la modificación de eliminar la palabra "independiente" del artículo II.5.2.

Se obtienen los resultados de 0 votos en contra, 2 abstenciones y 58 votos a favor por lo que se aprueba la propuesta.

PUNTO 4

Toma la palabra el presidente y realiza una pequeña exposición de actividades realizadas la pasada temporada.

PUNTO 5

Este punto es tratado por José Antonio Verdugo Guillen, el cuales realizan una exposición de las actuaciones y mantenimientos realizados en las instalaciones del club y las actuaciones llevadas a cabo en la obra de reformas de piscinas.

PUNTO 6

ESTADO DE CUENTAS E INVERSIONES

El tesorero Antonio Rodríguez Acosta, realiza exposición del estado de cuentas e inversiones del año en curso:

1. En primer lugar, comenta la situación de altas y bajas de socios a fecha de 28 de febrero de 2022.



2. Realiza la comparativa de gastos e ingresos respecto al presupuesto establecido, dando como resultado un saldo positivo de 11.563,91€.
3. Expone el estado de tesorería, al 31 de diciembre de 2022.
4. Describe las inversiones realizadas en el año 2021.
5. Comenta el estado del préstamo Hipotecario a fecha 31 de diciembre de 2021.

PRESUPUESTO 2022

El tesorero pasa a exponer la previsión de gastos e ingresos para el año 2022, ascendiendo este a la cantidad de 143.080,00€.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto para el próximo año 2022.

PUNTO 7

Comienza los ruegos y preguntas a continuación, se recogen los puntos que se comentaron.

- Rafa Ordoñez propone que a los hijos de socios no se les dé acceso para poder abrir la puer.
- Se propone restringir el uso de la luces de las barbacoas.
- Se propone que un mismo socio no pueda reservar todas las barbacoas.
- Se propone que para la próxima Asamblea no se abra el bar hasta que no termine esta.

PRESENTACION DE CANDIDATURA

Se presenta la única candidatura para nueva Junta Directiva compuesta de:

Presidente: Miguel Ángel Bellido Rodríguez

Vicepresidente: Manuel Jesús Vega Yerbes

Secretario: Antonio Ojeda Jiménez

Tesorero: Antonio Rodríguez Acosta

Vocal primero: Manuel Moscoso Cecila

Para finalizar toma la palabra Miguel Ángel Bellido y da por concluida la Asamblea.